

Restaurante «Cocodrilo» en Puente de Montañana
Agrupación de Pescadores del Noguera Ribagorzana. Sede en Ayuntamiento de BALDELLOU
COTO DE MONZON
Local social de la A.D.P. Monzón, Hotel Vianetto, Xinón-La Pesca
COTO DE PIÑANA
Sede Social de la A.D.P.A.N. Litera Alta Ribagorza Oriental.—ESTOPIÑAN DEL CASTILLO
Restaurante «Portal del Pirineo».—SAGANTA
Agrupación de Pescadores del Noguera Ribagorzana. Sede en Ayuntamiento de BALDELLOU
COTO RIO ARAGON
Sede Mayencos de Jaca en c/ Tierra de Biescas 10- bajos, viernes de 19h. a 21h.
Hotel Conde Aznar de Jaca en c/ Paseo de la Constitución
Hotel «A Nieu» de Jaca en la Av. Zaragoza 22
Bar Aragón en la Ctra N-240
COTO DE SANTA ANA
Sede Social de la A.D.P.A.N. Litera Alta Ribagorza Oriental.—ESTOPIÑAN DEL CASTILLO
Restaurante «Portal del Pirineo».—SAGANTA
Casa social del Ayuntamiento de BALDELLOU
Casa Social Ayuntamiento CAMPORRELLS
Agrupación de Pescadores del Noguera Ribagorzana. Sede en Ayuntamiento de BALDELLOU
COTO DE SANTA QUITERIA
Socios de Sta. Quiteria:
Local social. Panadería de Javierrelatre. Bar Caldearenas. Bar de la Peña.
Hostal de Ipies y El Jabalí (Pantano de la Peña) en Huesca y Bar Palacios) en (Zaragoza)
Los no socios:
Panadería de Javierrelatre, en el Bar de La Peña, Hostal de Ipies (Bar), El Jabalí (Pantano de la Peña), Bar Palacios (Zaragoza) e Independencia Pesca (Zgza).
COTO DE SANTALIESTRA
LOCAL social de la A.D. Ribagorza
MESON LAS FORCAS - Graus
HOTEL DEL ESERA - SantaLiestra
COTO DE SOPEIRA
Ayuntamiento de SOPEIRA
Estación de Servicio Bonet.—AREN
Casa de Turismo Rural Passé.—SOPEIRA
Agrupación de Pescadores del Noguera Ribagorzana. Sede en Ayuntamiento de BALDELLOU
COTO DE SOTOMOLINO
BAR «LA COVACHA» de GURREA DE GALLEGRO, ARMERIAS CACHO, LAS TORRES y OLGA en ZARAGOZA, BAR CARLOS en ZUERA ARMERIA VIU y DEPORTES DIONIS en HUESCA
COTO DE VADIELLO
Sede social de la A.D. Pescadores del Pirineo, Bar Cillas y Armería Rumar en Huesca

CENTROS DE EXPEDICION DE LOS COTOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE TERUEL

EMBALSE DEL ARQUILLO
SDP DE TERUEL C/Ainsas, 6 Bajo Dcha. Tlf. 978.60.10.67 (lunes/ viernes 5 a 8 Tarde)
BAR TERUEL C/Rubio, 4 (Todos los días excepto Martes)
BAR LUIS C/Carretera S/N San Blas (Teruel) (Todos los días)
ARMERIA EL ABUELO C/Mayor del Arrabal (Horario comercial)
LA VIVERA C/Muñoz Degraín, 13 (Horario Comercial)
BAR RINCON DEL PESCADOR C/ Bajo los Arcos (Todos los días)
EMBALSE DE CALANDA
Bar Restaurante Hoya C/ Pza. Cardenal Cascajares, 5
Calanda Tlf. 978.84.61.29 Horario, a partir de las 7 de la mañana.
ESTANCA DE ALCAÑIZ
BAR LAS PEÑAS Avda. Aragón, 79 Alcañiz (Teruel) (A partir de las 7 de la mañana)

EMBALSE DE GALLIPUEN

Sedes sociales de las Asociaciones Gestoras: Guadalupe de Alcorisa, Andorra, Guadalupe Medio, El Pilar y Matarraña
Bar Obús en C/ Barón de Linde, 2 - 44550 Alcorisa (Teruel)
AZUD DE LA BADINA
BAR LAS PEÑAS Avda. Aragón, 79 Alcañiz (Teruel) (A partir de las 7 de la mañana)
COTO DE RIO JILOCA
Hotel Lázaro- Ctra. de Sagunto - Burgos (Calamocha)
Hotel Fidalgo - Ctra. de Sagunto-Burgos (Calamocha)
Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha
Pasaje Palafox, 1
EMBALSE DE SANTOLEA
Bar «El Batán» Pº de la Mina, 14 en Castellote
Bar «La Bellota» Costera, 15 en Mas de las Matas
COTO DE VILLEL LIBROS
Bar El Cazador en Villel - Bar Daniel en Libros y Oficinas del Club
COTO DE VILLASTAR
Tienda «La Vivera» en C/Muñoz Degraín, 13 (Teruel)
Armería el «Abuelo» en C/ Mayor (Teruel)
Bar «La Fuente» en Villastar (Teruel)

CENTROS DE EXPEDICION DE LOS COTOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

COTO DE MAIDEVERA RIO ARANDA
ARANDA DEL MONCAYO. BAR MONCAYO
ILLUECA. SUPERMERCADO GAMMA
ZARAGOZA. Armería Clerencia, C/Sobrarbe, 22
ZARAGOZA. Deportes Cabrer C/Jordana, 19
ZARAGOZA. Hnos. Monje C/Castelar, 20
UTEBO. Dtes Villarroja, C/ Isla Lanzarote, 12
COTO DE RIO ESCA
Sede de la Sociedad Deportiva de Pescadores de Zaragoza
Padre Manjón, 4-6
50017 Zaragoza
Tlf. 976.33.36.07 Fax. 976.32.27.62
Hostal Casa Miguella. Armería Olga
Basato, 56. G. Gómez de Avellaneda, 37
0684 Salvatierra de Esca (Zaragoza). 50015 Zaragoza
Tlf y Fax. 948.88.70.26. Tlf. 976.51.86.19
COTO DE RIO JALON
Para socios, en la sede del Bar Sevilla (Plaza Bardaji, 2) y para Ribereños, Federados y otros pescadores en el Bar Taca-Taca (C/Emilio Gimeno, 13), ambos en Calatayud, en el horario de apertura del establecimiento por orden de llegada
COTO DE SANTA ANA (TARAZONA)
Sede social. C/ Virgen del Río S/N
Bar Avenida. Avd. Navarra s/n
Armería Moncayo. Avda. Virgen del Río, 31
Tienda de pesca Rada. Avda. Teruel S/N

RESOLUCION de 27 de febrero de 2004 del Servicio de Prevención Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la Cantera «Dehesa», N° 268, para la extracción de áridos, en el término municipal de Zaragoza, promovida por Aragonesa de Asfaltos y Construcciones, S. A.

Aragonesa de Asfaltos y Construcciones, S. A. ha presentado en el expediente de solicitud de la Cantera «Dehesa» nº 268 de recurso de la sección A), áridos, en el término municipal de Zaragoza, el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

De conformidad con el artículo 4º del Decreto 45/1994, de 4 de marzo, de la Diputación General de Aragón, de Evaluación de Impacto Ambiental, he resuelto someter a información pública durante 30 días hábiles, el Estudio de Impacto Ambiental de la Cantera «Dehesa», número 268, de recurso de la

sección A), áridos, en el término municipal de Zaragoza, promovida por Aragonesa de Asfaltos y Construcciones, S. A.

El estudio podrá ser consultado en el Servicio de Información y Documentación, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

Zaragoza, a 27 de febrero de 2004.—El Jefe del Servicio de Prevención Ambiental, Juan Carlos Rabal Durán.

DIPUTACION DE ZARAGOZA

ANUNCIO de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública expediente administrativo.

El Pleno de la Diputación, en la sesión celebrada el día 6 de febrero de 2004, adoptó el acuerdo de promover la iniciativa del ejercicio de la actividad económica, en régimen de libre concurrencia, consistente en el desarrollo de las tecnologías aplicables a la producción agropecuaria en la Comarca de Cinco Villas, mediante la constitución de una sociedad mercantil de responsabilidad limitada de capital mixto, junto con la Diputación Provincial de Zaragoza y diversas entidades privadas.

Asimismo, la Corporación Provincial aprobó inicialmente la memoria justificativa de la conveniencia y oportunidad de la iniciativa para los intereses públicos locales, que incluye entre otros apartados, el correspondiente al borrador de estatutos de la compañía mercantil que se constituirá.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 203.c) del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicio y Obras de las Entidades Locales de Aragón, se somete el expediente administrativo a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» para la presentación, en su caso, de reclamaciones y alegaciones.

Zaragoza, 3 de marzo de 2004.—El Presidente, Javier Lambán Montañés.

AYUNTAMIENTO DE ALARBA (Zaragoza)

ANUNCIO relativo a la aprobación inicial del escudo y bandera de la localidad.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación el expediente relativo a la adopción de escudo heráldico y bandera de la localidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.2 del Decreto 1/1992, de 21 de enero, de la Diputación General de Aragón, se expone al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir de su publicación, a efectos de reclamaciones.

El Expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 11 a 13 horas.

Alarba, 9 de marzo de 2004.—El Alcalde, Francisco Morales Soler.

AYUNTAMIENTO DE CASPE (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Caspe, relativo a aprobación de Estudio de detalle.

La Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2004, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. Sebastián Cabrejas Alcázar en representación de Distribuidora Internacional de Alimentación S. A., en Avda. Joaquín Costa número 7, redactado por el Sr. Ingeniero Industrial D. Antonio Gros Bañeras, visado por

el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón, y la Rioja con fecha 15 de enero de 2004.

Lo que se expone al público por espacio de treinta días hábiles, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 61, 1º de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón.

Caspe, a 3 de marzo de 2004.—La Alcaldesa.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Caspe, relativo a aprobación inicial de proyecto de urbanización.

La Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2004, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización del Polígono de Actuación número 6, presentado por Dª. María Cruz Vicente Cortés.

Lo que se expone al público por espacio de treinta días hábiles, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 61, 1º de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón.

Caspe, a 3 de marzo de 2004.—La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sabiñánigo, en el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización de los terrenos del antiguo Acuartelamiento Gravelinas, tramitado a instancia de Parque Temático de los Pirineos, S. A.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 24 de febrero de 2004, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de los terrenos del antiguo Acuartelamiento Gravelinas, tramitado a instancia de Parque Temático de los Pirineos, S. A.

Lo que se hace público para general conocimiento

Sabiñánigo, 2 de marzo de 2004.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sabiñánigo, en el que se aprobó parcialmente con carácter definitivo el Proyecto de Urbanización del Sector Latas, Pueblo 2, tramitado a instancia de Nozar, S. A.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 24 de febrero de 2004, aprobó parcialmente con carácter definitivo el Proyecto de Urbanización del Sector Latas, Pueblo 2, tramitado a instancia de Nozar, S. A.

Lo que se hace público para general conocimiento

Sabiñánigo, 3 de marzo de 2004.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE HECHO (Huesca)

RESOLUCION del Ayuntamiento del Valle de Hecho (Huesca), de aprobación definitiva de modificación aislada de las Normas Subsidiarias Municipales.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2004, acordó aprobar definitivamente la modificación aislada de las Normas Subsidiarias Municipales del Valle de Hecho (Huesca), en base al documento técnico «Propuesta de modificación de alineaciones» redactado por el Sr. Arquitecto D. José García Valle a instancia de D. Angel Algueta Lafuente, consistente en la modificación de alineaciones en la Parcela 03 de la Manzana Catastral 41446, correspondiente a Plaza de la Fuente, número 4, de Hecho (Huesca).